

INFORME FINAL

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN LABORATORIO EN SANIDAD
ANIMAL CONVENIO: CFI - PCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR – DR. RAMON P. NOSEDA
(LABORATORIO AZUL DIAGNOSTICO S.A) EXP. N° 10058 04 01.
RIO GRANDE – PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO.2010 - 2011

INFORME FINAL

Título de Proyecto:	Puesta en funcionamiento de un Laboratorio en Sanidad Animal Convenio: CFI-Pcia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur – Dr. Ramón P. Nosedá (Laboratorio Azul Diagnostico S. A) Exp. N° 10058 04 01		
Localización geográfica	Río Grande – Pcia. de Tierra del Fuego -Argentina	Modalidad	Anual
Fecha prevista de inicio:	01-2010	Fecha real de inicio	18-02-2010
		Fecha de finalización	30-06-2011

INDICE

- **PÁG. 1 - INTRODUCCION.**
- **PÁG. 2 - OBJETIVOS.**
- **PÁG. 2 - CAPACITACION.**
- **PÁG. 2 - PUESTA A PUNTO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO.**
- **PÁG. 3 - TECNICAS DIAGNOSTICAS.**
- **PÁG. 3 - CONTROLES DE CALIDAD.**
- **PÁG. 3 - ACTIVIDADES.**
- **PÁG. 7 - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE SANIDAD.
ANIMAL. ACTO DE PRESENTACION ANTE AUTORIDADES Y PRODUCTORES.**
- **PÁG. 8 - CONCLUSIONES.**
- **PÁG. 9 - AGRADECIMIENTOS.**
- **PÁG. 10 - DESCARGO DE LA MORA EN LA ENTREGA DEL PRESENTE INFORME.**
- **ANEXO 1: INFORMES PARCIALES – INFORME DE AVANCE.**
- **ANEXO 2: INFORMACION TECNICA – RESULTADOS.**
- **ANEXO 3: MATERIAL PERIODISTICO.**

INFORME FINAL

Título de Proyecto:	Puesta en funcionamiento de un Laboratorio en Sanidad Animal Convenio: CFI-Pcia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur – Dr. Ramón P. Nosedá (Laboratorio Azul Diagnostico S. A) Exp. N° 10058 04 01		
Localización geográfica	Río Grande – Pcia. de Tierra del Fuego -Argentina	Modalidad	Anual
Fecha prevista de inicio:	01-2010	Fecha real de inicio	18-02-2010
		Fecha de finalizaci3n	30-06-2011

INTRODUCCION

La Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es la más austral de nuestro país. Posee entre sus existencias ganaderas casi 470.000 cabezas de ovinos, 40.000 bovinos y 2.100 equinos, según información de la Dirección de Ganadería de dicha Pcia. y del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), demostrando la potencialidad ganadera de sus tierras. Esto dio el marco necesario de crear este Laboratorio de Sanidad Animal por lo importante que es relevar enfermedades de las especies animales a fin de determinar la existencia o no de enfermedades infecciosas que las afecte. Este Laboratorio de Diagnóstico Veterinario es una herramienta insustituible para la preservación del patrimonio sanitario regional. El territorio insular de la Pcia. es compartido con la Región Tierra del Fuego y Antártica Chilena, quien posee certificación sanitaria animal, con lo cual este Laboratorio dará las herramientas para igualar el status sanitario requerido que permitirá un tránsito fluido y la posibilidad de comercio recíproco.

OBJETIVOS

El proyecto de constitución de un Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Provincial fue compartido por la Asociación Rural de Tierra del Fuego, la Dirección de Ganadería de la Provincia y UEP- Ley Ovina. La capacitación de dos Profesionales Veterinarios con cualidades técnicas en el desarrollo del Diagnóstico Veterinario, se cumplieron dentro de lo acordado en el contrato de obra del Exp. N°: 100 580401 – Puesta en funcionamiento del Laboratorio Provincial de Sanidad Animal y el apoyo del Consejo Federal de Inversiones - CFI. Los resultados de los análisis efectuados en dicho Laboratorio servirán para planificar y monitorear los planes sanitarios que se instrumenten a nivel provincial o nacional.

CAPACITACION

De acuerdo a lo estipulado se realizaron las acciones de capacitación a la M.V. Vilma Disalvo - DNI. N°:29.533.642 y M.V. Verónica Montero – DNI. N°:31.298.221, iniciando el ciclo de capacitaciones el 18 de Febrero del 2010 y finalizando el 30-06-2011, en la sede del Laboratorio Azul Diagnóstico en la ciudad de Azul Pcia. de Buenos Aires. Todas las capacitaciones quedaron registradas en el Registro de Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica MGC-4220-R05/Libro: I – Folio: VI – Orden 16 del citado Grupo. La capacitación también incluyó la visita de nuestros Profesionales a la ciudad de Río Grande, Pcia de Tierra del Fuego: Dr. José M. Cordeviola, Ing. Pablo Manno, Lic. Marcela Chocca y la supervisión técnica del Experto Dr. Ramon P. Nosedá.

PUESTA A PUNTO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO.

Durante el transcurso del año 2010 se realizó el seguimiento de la puesta a punto de las instalaciones edilicias. Como así también la puesta en funcionamiento de los distintos equipos que utilizarán en la realización de los ensayos. La mayoría del equipamiento posee similitudes técnicas a los utilizados durante las prácticas realizadas en el Laboratorio Azul.

El área de Mantenimiento de Equipos del Laboratorio Azul, adiestró sobre los cuidados y puntos críticos a tener en cuenta para un funcionamiento efectivo de los mismos. El Área Informática, realizó igual labor dejando preparado el software transferido para su asistencia remota.

TECNICAS DIAGNOSTICAS

Toda la documentación vigente para el desarrollo administrativo - técnico de las distintas técnicas diagnosticas fueron provistas junto al Software, habiéndose realizado el período de implantación, puesta a punto y evaluación de las técnicas transferidas. Las mismas fueron catalogadas como Actividades e informadas oportunamente en los distintos Informes Parciales y de Avance al CFI y a la Pcia. de Tierra del Fuego.

CONTROLES DE CALIDAD

La totalidad de las técnicas diagnosticas transferidas, fueron evaluadas durante el proceso de capacitación basadas en las destrezas y habilidades técnicas – intelectuales de las capacitadas. También se realizó un Control de Calidad Externo, remitiendo material de referencia para las distintas técnicas realizadas en la sede de Río Grande-Tierra del Fuego.

ACTIVIDADES

Actividad 1: Administración/Gestión

1.1-Manual de Buenas Prácticas de Laboratorio (MBPL), se encuentra disponible y en uso, revisándose periódicamente de acuerdo al requerimiento de la mejora continua, quedando a la espera de la Inspección de SENASA para su aprobación definitiva (Conclusiones - c).

Actividad 2: Parasitología/Microbiología

2.1- Parasitología: esta actividad es una de las más intensas para el

laboratorio a partir de la demanda de los veterinarios privados y productores, se realiza la cuantificación de los huevos de los parásitos gastrointestinales, e identificación de las larvas de los parásitos gastrointestinales y pulmonares, que parasitan a ovinos y bovinos. Durante el período se han procesado un total de 790 muestras de materia fecal resultando positivas 125 (16%) de las mismas. De acuerdo a las especies evaluadas los ovinos aportaron 630 muestras, resultando positivas 74 (12%) y los bovinos 160 muestras donde 57 (32%) resultaron positivas. Los valores promedio resultaron variables desde negativos 0 a positivos, con máximos de 2740 HPG por gramo de materia fecal. La identificación de las especies de parásitos por su estudio de larvas infectivas, aportó fortaleza a este tipo de diagnóstico, demostrando que *Ostertagia* – *Trichostrongylus* - *Oesophagostomum* y *Nematodirus* fueron las especies parasitarias más frecuentemente halladas. (Anexo 1-5)

2.2- Microbiología: La técnica se realizó en dos (2) huesos largos bovinos de animales de matadero y un (1) hueso largo ovino muerto súbitamente en el campo, con el objetivo de entrenamiento. Para la obtención de la muestra (medulocultivo) mediante el aserrado del hueso, hisopado de su médula y posterior siembra para cultivo e identificación de *Bacillus anthracis*, siendo esto un avance diagnóstico para el monitoreo y prevención de esta zoonosis y como antecedente de un intento de diagnosticar la enfermedad en la Isla.

Actividad 3- Serología

3.1-1 Brucelosis bovina: Se procesaron un total de 1015 muestras de sueros bovinos con las técnicas transferidas: BPA-WRIGHT-2.MERCAPTOETANOL, las cuales resultaron negativas. Estratégicamente estas técnicas tienen un gran valor ya que la Pcia. de Tierra del Fuego fue declarada libre de Brucelosis bovina por el SENASA, siendo en la actualidad la única Pcia. Argentina con dicha condición sanitaria. Este Laboratorio de Diagnóstico cumplirá una función esencial en el monitoreo y seguimiento epidemiológico para el mantenimiento de dicho estatus sanitario (Anexo 1-1). Se realizó el control de calidad externo correspondiente (MGC 4220 R05- libro 1 – folio 09 – orden: 30)

3.1.2-Brucelosis ovina: (bajo Programa oficial de control provincial) Se procesaron un total de 2802 muestras por la técnica de ELISA de las cuales 124 resultaron positivas (4.42%). Esta técnica fue necesario compatibilizarla, para su puesta a punto, con el laboratorio de INTA - Bariloche, siendo una de las más requeridas por los productores (Con una adhesión voluntaria de los productores al programa del 98%), cumpliendo una función estratégica en la producción y salud reproductiva de los ovinos. (Conclusiones: d y Anexo 1-2)

3.1.3-Brucella melitensis en ovinos: Se procesaron 223 muestras ovinas pertenecientes a dos tambos ovinos de la Provincia, resultando todas negativas, utilizando la técnica de BPA como tamiz. La importancia de su monitoreo epidemiológico fortalecerá la planificación estratégica sanitaria. (Anexo1-3)

3.2- Anemia Infecciosa Equina (AIE): Este análisis determina la presencia del virus de la Anemia Infecciosa Equina, al no existir en la actualidad una política sanitaria definida referida a la enfermedad en la Isla, se optó por postergar su implementación. El kit diagnóstico para el ensayo de inmunodifusión en gel de agar posee un vencimiento relativamente corto y un costo importante, razón que justifica la determinación tomada por las autoridades de Tierra del Fuego hasta tanto se defina la política sanitaria en la Isla. El personal se encuentra capacitado y el equipamiento para el desarrollo del ensayo se encuentra disponible en el laboratorio de Río Grande, hasta tanto las autoridades estimen conveniente su implementación. (La Unidad diagnóstica provincial, el SENASA e INTA debaten en la actualidad sobre la posibilidad de realizar un proyecto para relevar datos con el fin de conocer el estado de la enfermedad). (Conclusiones - c).

Actividad 4 - Enfermedades Venéreas: (La Unidad Diagnóstica Provincial, el SENASA e INTA debaten actualmente sobre la posibilidad de realizar un proyecto para relevar datos con el fin de conocer el estado de la enfermedad).

4.1- Diagnóstico de Trichomoniasis: Se evaluaron 16 reproductores bovinos

machos, la extracción de muestras se realizó por raspaje prepucial, con la participación de un veterinario de la actividad privada. Las muestras se cultivaron y observaron diariamente durante 7 días, resultando todas Negativas. (Conclusiones - e). Se realizó el control de calidad externo correspondiente (MGC 4220 R05- libro 1 - folio 09 - orden: 30).

4.2 Diagnóstico de Campylobacteriosis: Razones técnicas - operativas impidieron tener el equipamiento operable en el momento que se evaluaron los 16 reproductores machos para Trichomoniasis, razón por la cual esta técnica no pudo ser evaluada a campo. Posterior a este hecho se realizaron pruebas de puesta punto y validación de la técnica de Inmunofluorescencia Directa (IFD) mediante una prueba de Control de Calidad (MGC 4220 R05- libro 1 – folio 09 – orden: 30), con cepas de Referencia, remitidas por Laboratorio Azul. El personal se encuentra capacitado y el equipamiento y material para el ensayo ha sido puesto a punto para ser operable con muestras de campo en la próxima temporada reproductiva bovina.

Actividad 5 - Bioterio

Esta es una actividad extra que no estaba programada, no generando gastos adicionales a los presupuestados habiendo surgido por demanda de la Dirección de Ganadería, ante la posibilidad de entrenamiento del Personal en el Bioterio de nuestro Laboratorio, donde se reproducen y crían animales de tres especies: Cobayos, Hámster y Ratones blancos. Se realizó una visita de asesoramiento por uno de los Instructores del Laboratorio Azul a las instalaciones del Bioterio (Laboratorio de Toxinas Marinas – Ushuaia) en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, donde se realizaron sugerencias oportunas para la adecuación de sus instalaciones para la cría de ratones. Se plantearon reformas edilicias y se planificó la adquisición de equipamiento (cajas, bebederos, etc) para incorporar al mismo, las cuales se iniciaron en noviembre del 2010, pero a la fecha no ha finalizado su concreción. (Conclusiones F)

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL

ACTO DE PRESENTACION ANTE AUTORIDADES Y PRODUCTORES.

Con motivo de realizar un balance durante la ejecución del proyecto de capacitación y asesoramiento denominado: "Puesta en funcionamiento de un Laboratorio de Sanidad Animal". Se realizó una reunión conjunta entre los sectores involucrados, el pasado 22 de septiembre, a fin de dar a conocer los detalles de capacitación, puesta a punto de técnicas y equipamientos para una eficiente prestación de servicios. Estuvieron presentes: Autoridades Provinciales relacionadas al sector, Secretario Desarrollo Sustentable y Ambiente Lic. Ariel Martínez, el Sub Secretario de la misma cartera Sr. Eduardo Bauducco, el Director de Ganadería: Ing. Víctor Canalis, el Coordinador de UEP Ley Ovina Ing. Rubén Cerenzani. El Presidente de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, ing. Pablo Canga, Representantes de Instituciones relacionadas al sector de la Producción Ganadera: SENASA, INTA, Zoonosis, Municipalidad de Río Grande (lista de participantes Anexo 3). Siendo las 14.30 hs. se dio inicio al acto, estando su apertura a cargo del Lic. Ariel Martínez, quien dio la bienvenida a los presentes y remarcó la necesidad de contar concretamente con una herramienta estratégica como es un Laboratorio Provincial de Sanidad Animal. Posteriormente el Ing. Víctor Canalis Director de Ganadería SDSyA, manifestó la satisfacción de la concreción del proyecto que se había iniciado en conversaciones previas con la Asociación Rural de Tierra del Fuego durante el año 2008, hasta ver hoy la obra concretada y con los resultados de plena actividad en la mayoría de las técnicas transferidas. A continuación el Dr. Ramón Noseda manifestó los antecedentes que disponen desde 1991 para realizar Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica a otros laboratorios de menor complejidad y la adaptación a las necesidades requeridas por la cantidad de muestras y técnicas de su implementación. Se ejemplificó sobre otros modelos de transferencias realizados. Para evaluar los resultados del total de muestras realizadas se invitó a la Dra. Vilma Disalvo responsable del Laboratorio de Sanidad Animal de TDF a mostrar los resultados de cada una de las actividades realizadas: Administración - Gestión

/ Parasitología - Microbiología / Serología (Brucelosis bovina - Brucelosis ovina - Anemia Infecciosa Equina. / Enfermedades de la Reproducción (Trichomoniasis y Campylobacteriosis) / Bioterio. Para finalizar se generó una rueda de preguntas, respuestas y sugerencias que resultaron interesantes y oportunas, dónde se destacó: Que el Laboratorio de Sanidad Animal de TDF: a) es una herramienta estratégica para la información epidemiológica de las enfermedades animales muchas de las cuales poseen repercusión zoonótica a nivel Provincial y Nacional.

b) Es una herramienta estratégica para los productores ganaderos, en la toma de decisiones en el armado de sus planes sanitarios.

c) Una herramienta estratégica para igualar status sanitarios que permita un tránsito fluido y de comercio recíproco con Chile, luego de acordado los requisitos entre ambos países.

Siendo las 17 hs. y habiéndose agotado los temas para lo cual fueron convocados los sectores se dio por finalizada la reunión con un gratificante aplauso múltiple de reconocimiento a la labor cumplida por cada uno de los involucrados. (Listado de participantes: Anexo 3).

CONCLUSIONES

a)- El contrato de obra Exp. N: 100580401- Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Consejo Federal de Inversiones, denominado: Convenio para la Formulación de un Programa de Desarrollo Regional. Puesta en funcionamiento del Laboratorio Provincial de Sanidad Animal, se cumplió de conformidad a lo previsto: Adecuación de las instalaciones edilicias y puesta a punto del equipamiento. Entrenamiento de personal - Adecuación y puesta en marcha de las Técnicas diagnósticas transferidas. Adecuación del Software para la gestión del Laboratorio. Algunos plazos de ejecución se extendieron en el tiempo por sobre el cronograma inicial, siendo consensuados por las partes, no afectando la calidad de la prestación ni generando erogaciones extras a lo acordado.

b)- El Laboratorio Provincial de Sanidad Animal, ubicado en Río Grande - Pcia de Tierra del Fuego, denominado: Dr. Raúl Chifflet, se encuentra operable y en condiciones de emitir resultados confiables, realizando su labor diaria en forma permanente desde el pasado 2 de septiembre del 2010, fecha en la que se emitió el Protocolo N°: 00001, prestando servicio para la Salud Animal de dicha Provincia. (Anexo N° 2 material periodístico relacionado)

c)- Los trámites de habilitación por parte del Ente Nacional que regula la Sanidad Animal (SENASA) para emitir certificados de validez oficial como Laboratorio de Red SENASA se iniciaron en Junio para Brucelosis bovina y en Noviembre del 2010 para Anemia Infecciosa Equina, sin tener resultados positivos hasta el momento.

d)- La capacitación de compatibilización de las técnicas de ELISA para el diagnóstico de Brucella ovis (Kit comercial / Kit INTA-Bariloche) se realizó durante Julio del 2010 y Marzo del 2011 en la Estación Experimental de INTA Bariloche a cargo del Dr. Carlos Robles. La M.V. Vilma Disalvo recibió la capacitación adecuada para tal fin.

e)- Se adjuntan los Resúmenes de Resultados de las técnicas de diagnóstico vigentes en el Laboratorio Provincial de Sanidad Animal (Anexo N°1).

f)- El Laboratorio de Toxinas Marinas de Ushuaia, debe adecuar las instalaciones de su Bioterio con el fin de reproducir en su sede Ratones blancos (Mus musculus variedad: albina) para evaluación de toxicidad en los mariscos. Los Profesionales del Laboratorio Provincial de Sanidad Animal de Río Grande fueron asesorados para tal fin. Quedando pendiente las reformas edilicias necesarias para su inicio.

AGRADECIMIENTOS

A todos los integrantes de las distintas instituciones que hicieron posible la concreción de este proyecto iniciado en el año 2007 en el marco de una

reunión de la Comisión Provincial de Sanidad: Dirección de Ganadería: Ing. Víctor Canalis, Coordinación UEP Ley Ovina: Ing. Alfredo Mosse. Asociación Rural de Tierra del Fuego: Cdor. Mariano Viaña, Sr. Carlos Pastoriza. Sr. Juan Apolinaire, Sr. Ivon Roberts y Sr. David Thompson. EEA INTA Bariloche: Dr. Carlos Robles. Universidad Nacional del Centro: Dres. Ricardo Chayer y Alfredo Gianfrancesco. Debemos recordar al Dr. Juan Carlos Bardon Co-Director de Laboratorio Azul que participo desde el inicio del proyecto y falleció en Octubre del 2008, sin verlo concretado.

DESCARGO DE LA MORA EN LA ENTREGA DEL PRESENTE INFORME.

En los términos de la cláusula Décimo Primera del Exp. N°:10058 04 01, a continuación expongo las justificaciones y pruebas que demuestran la demora involuntaria en la presentación de este Informe Final, para que el CFI lo tenga presente a efecto que no sea aplicada dicha multa.

La demora en la entrega del informe se suscitó a partir de: a) inconvenientes en la tramitación de habilitaciones del Laboratorio de Diagnostico Veterinario de Río Grande ante los organismos nacionales de contralor SENASA (punto c de este Informe); b) dificultades con la armonización de técnicas de ELISA aplicadas al diagnóstico de brucelosis ovina (Conclusiones - d de este informe). Dejo constancia que estos inconvenientes que ocasionaron la demora fueron oportunamente comunicados vía correo electrónico, tanto al Auditor del Proyecto CFI - Provincia de Tierra del Fuego, Lic. Raúl San Giacomo, como al Director de Ganadería de la Provincia de Tierra del Fuego, Ing. Víctor Canalis. Inconvenientes surgidos a partir de la dispersión de cenizas volcánicas que alteraron la normal secuencia de vuelos de las Compañías aéreas han impedido el viaje final de cierre. Esta prórroga no generará erogación alguna y será al solo efecto de producir un adecuado Informe Final con los resultados de los ensayos realizados en dicho período de trabajo por el Laboratorio Provincial de Sanidad Animal "Dr. Raúl Chifflet".

ANEXO 1

INFORMES PARCIALES

INFORME PARCIAL Nº 1

Corresponde al período: Febrero – Junio 2010

Título de Proyecto:	Puesta en funcionamiento de un Laboratorio en Sanidad Animal Convenio: CFIPcia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur – Dr. Ramón P. Nosedá (Laboratorio Azul Diagnostico S. A) Exp. Nº 10058 04 01		
Localización geográfica	Río Grande – Pcia. de Tierra del Fuego - Argentina	Modalidad	Anual
Fecha prevista de inicio	01-2010	Fecha real de inicio	18-02-2010

Actividades realizadas	
Actividades realizadas	Resultados alcanzados
<p>ACTIVIDAD 1: Administración /Gestión 1 -Capacitación de uso del Software de Administración que se utilizara para la Administración del Laboratorio (Ingreso de muestras - Hojas de Trabajo - Carga de Resultados - Emisión de Informes) 2-Sistema de Gestión de la Calidad (Orientación para realizar el Manual de Buenas Practicas de Laboratorios)</p>	<p>1-Es necesario continuar con la capacitación, se sugiere comprar el equipo de computación con carácter de urgente, para ir realizando el entrenamiento en sede.</p> <p>2-Se impone continuar con el entrenamiento, se sugiere continuar con la lectura y consultas términos y definiciones del SGC. Se capacitar al personal sugiere ir definiendo un Manual de BPL (Revisión Senasa).</p>
<p>ACTIVIDAD 2:Parasitología /Microbiología 1- Parasitología, preparación del material, cuantificación e identificación de huevos. 2- Cultivo de larvas, identificación. 3- Microbiología, extracción de muestras, coloraciones básicas, cultivos en medios selectivos, identificación, observación</p>	<p>1-2-3. Es necesario continuar con la capacitación sobre los temas, se observa buena predisposición y colaboración. Se solicita equipar a la brevedad el Laboratorio de Río Grande con los elementos básicos de estas técnicas, para una mejor familiarización.</p>
<p>ACTIVIDAD 3: Serología 1-Serología: Brucelosis - Anemia Infecciosa Equina – Aujeszky – Paratuberculosis. Se incluyen distintas técnicas de</p>	<p>1-Satisfactorios, el personal mostró interés y conocimiento. Fue una familiarización con las técnicas presentadas. Se necesita mayor cantidad de tiempo para su puesta a punto. Con el Manual de Procedimiento</p>

<p>diagnósticos serológicos compatibles con las enfermedades enunciadas</p>	<p>de las técnicas evaluadas, se debieran iniciar acciones cuando se reciban los equipos, que facilitarían la tarea al instructor para su puesta a punto definitiva.</p>
<p>ACTIVIDAD 4: Diagnostico de Enfermedades Venéreas 1-Diagnóstico de Trichomoniasis: Ordenamiento para el diagnóstico, observación de puntos críticos, observación de cultivos en sus distintas etapas, observación de cepas positivas, seguimientos de dichos cultivos para observación de cambios morfológicos. Técnicas de cargado y observación de muestras de campo. Controles de calidad y evaluación de la técnica. 2-Diagnóstico de Campylobacteriosis: Ordenamiento para el diagnostico, observación de puntos críticos de la prueba. Centrifugación de muestras de campo y controles negativos y positivos. Técnica de observación de IFD, identificación de muestras positivas y negativas. Controles de calidad y evaluación de la técnica.</p>	<p>1-Se cumplió con el objetivo previsto para esta primera etapa, se sugiere realizar auto-entrenamiento basado en la capacitación recibida y al Manual de Procedimiento del sector, esto mejorará la calidad de observación microscópica (Supeditado a la compra del equipamiento). 2-Si bien se cumplieron todos los pasos de la técnica, en la observación no se pudieron visualizar los controles presentados. Esta técnica debe ser revisada con mayor intensidad en futuros entrenamientos de IFD.</p>
<p>ACTIVIDAD 5:Bioterio 1- Manejo y reproducción de laucha blanca (Mus musculus var.: albinus. Manejo del hábitat, alimentación, limpieza de cajas / bebederos, cambio de cama. Control de reproductores. Armado de planillas de control. Puntos críticos de control. Control de peso y estado de salud de los animales a remitir.</p>	<p>Se cumplió con el objetivo previsto, falta ajustar detalles en el proceso de reproducción y su ordenamiento.</p>

Actividades pendientes de realizar	
Actividades	Incidencias
<p>ACTIVIDAD 1: 1-Capacitación de uso de Software de Administración 2-Sistema de Gestión de la Calidad (orientación para realizar el Manual de Buenas Prácticas de Laboratorios.</p>	<p>1- Resta realizar el 90% de las actividades planificadas; para lo cual sería necesario la pronta adquisición del equipamiento, su instalación y puesta a punto. 2- Es conveniente iniciar su escritura, para adecuarlo a las necesidades propias; resta completar un 80%</p>

<p>ACTIVIDAD 2: 1-2 Parasitología: metodología diagnóstica. 3-Microbiología: metodología diagnóstica</p>	<p>1-2 –Falta realizar el 60% de la actividad. La adquisición del equipamiento en sede les permitirá tener una mayor familiarización de la técnica 3- Se sugiere ir armando los reactivos para las coloraciones básicas y la adquisición del Microscopio que serviría para realizar distintas técnicas de diagnóstico .Resta el 70%.</p>
<p>ACTIVIDAD 3: 1-Serología: distintas técnicas diagnosticas</p>	<p>1- Falta completar el 80%. Esta primer etapa les permitió tener conocimiento sobre los distintos tipos de reactivos y equipamientos que son necesarios adquirir a la brevedad para implementar el diagnóstico.</p>
<p>ACTIVIDAD 4: 1-Diagnostico de Enfermedades Venéreas: implementación del diagnostico de Trichomoniasis y Campylobacteriosis bovina</p>	<p>1-Resta el 60%. Estas técnicas poseen un gran componente de observación por los operadores del proceso. Deben contar con el instrumental (microscopio de Campo claro y Fluorescencia) para su familiarización</p>
<p>ACTIVIDAD 5: 1-Bioterio: manejo y reproducción de Lauchas Blancas ,</p>	<p>1-Falta el 90% de la actividad. Es necesario un mayor tiempo de entrenamiento, falta desarrollar habilidades para conocer e implementar el proceso de reproducción y su ordenamiento. Se deben adecuar instalaciones para su implementación en Tierra del Fuego.</p>

VALORACIÓN GENERAL DE LA MARCHA DEL PROYECTO

El personal enviado por la Pcia de Tierra del Fuego: Médicas Veterinarias: Verónica Montero y Vilma Disalvo, poseen las condiciones y cualidades necesarias para llevar adelante el Proyecto emprendido Exp. Nº: 100580401. Es necesario la compra de Instrumental / Equipamiento / Reactivos, etc. para que el personal en proceso de

entrenamiento inicie el periodo de familiarización en la sede de Río Grande. Se deja prevista la visita a Río Grande para el mes de Abril del integrante de nuestro equipo de trabajo: Dr. José Maria Cordeviola, para la puesta a punto de las Técnicas de Parasitología / Serología, quedando la misma supeditada a tener disponible el equipamiento necesario.

La capacitación desarrollada de Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica quedó registrada en el MGC-4220-R05: N°: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11.Libro:1 Folio: VI
-Orden: 16.

Ramón Pedro Noseda
Experto

INFORME PARCIAL Nº 2

Corresponde al período: Julio - Septiembre 2010

Título de Proyecto:	Puesta en funcionamiento de un Laboratorio en Sanidad Animal Convenio: CFIPcia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur – Dr. Ramón P. Nosedá (Laboratorio Azul Diagnostico S. A) Exp. Nº 10058 04 01		
Localización geográfica	Río Grande – Pcia. de Tierra del Fuego - Argentina	Modalidad	Anual
Fecha prevista de inicio	01-2010	Fecha real de inicio	18-02-2010

Actividades realizadas	
Actividades realizadas	Resultados alcanzados
<p>ACTIVIDAD 1: Administración /Gestión</p> <p>1-Instalación del Software correspondiente a base de datos (SQL Server 2000) y los sistemas para la administración de cuenta corriente y gestión de informes para diagnostico veterinario</p> <p>2-Instalación de la red local e Internet, se realizó una evaluación de la performance de las comunicaciones, se detectó que no cumplía con la velocidad necesaria para realizar las conexiones remotas .Se cambió el sistema inalámbrico por un cableado UTP.</p> <p>3-Capacitación de los sistemas Se efectuó una capacitación final sobre uso del software para la gestión administrativa e informes de diagnostico Veterinario.</p>	<p>1-1-La comisión constituida por la Calculista Científica Marcela Chocca y el Ing. Pablo Manno, encuentra el Laboratorio en óptimas condiciones para realizar su labor, tanto en su parte estructural como el equipamiento informático requerido. Las responsables técnicas Médicas Veterinarias: Verónica Montero y Vilma Disalvo, colaboraron y acompañaron en todo lo que fue requerido.</p> <p>1-2-Se instaló un swith en el Laboratorio y se configuró una LAN con la PC del laboratorio como server y las notebook personales de las Profesionales como terminales. Los resultados de prueba fueron satisfactorios.</p> <p>1-3-Las evaluaciones efectuadas a las capacitadas demostraron que ambas profesionales están en condiciones de manejar con solvencia todos los programas instalados para su funcionamiento.</p>
<p>ACTIVIDAD 2:Parasitología /Microbiología</p> <p>1-Desde el pasado mes de junio, el Laboratorio está realizando muestreos en matadero para la puesta a punto de las técnicas de parasitología: recuentos de huevos y cultivos de larvas de parásitos</p>	<p>2-1-En base a las comunicaciones recibidas (correos electrónicos) y a las comunicaciones telefónicas efectuadas, se comprueba una dedicación especial al tema (realización de más de 70 muestras).</p>

gastrointestinales y pulmonares.	
ACTIVIDAD 3: Serología 1-Técnica de BPA para el diagnóstico de Brucelosis Bovina. Puesta a punto de la técnica con sueros control.	3-1. Se intercambiaron opiniones y modificaron procedimientos en base a los resultados obtenidos en Río Grande y los registrados por Laboratorio Azul. Esta ambientación con la técnica y las condiciones propias de las instalaciones serán verificadas por la próxima visita del Asesor responsable del sector Dr. José Maria Cordeviola
ACTIVIDAD 4: Enfermedades Venéreas 1-Se remitieron medios de cultivos de Trichomonas Trico Azul y cepas de Trichomonas foetus para realizar las pruebas de ambientación y puesta a punto de la técnica	4-1- Se procedió al repique de la cepa y se efectuaron controles de temperatura de estufa de cultivos, lo que permite visualizar el comportamiento de la cepa y el control del equipo incubador requerido. De acuerdo al intercambio de opiniones, todo se desarrolla dentro de lo previsto y será verificado por el Asesor responsable en su próxima visita.
ACTIVIDAD 5 Bioterio 1-Manejo y Reproducción de lauchas blancas.	5-1- No se realizó actividad.

Actividades pendientes de realizar	
Actividades	Incidencias
ACTIVIDAD 1: Administración /Gestión 1-Manual de Buenas Practicas de Laboratorio.	1-1- El Laboratorio Azul entregó para su implementación, todas las técnicas capacitadas en su sede de Azul para lograr su implantación en el laboratorio de Río Grande; los Profesionales deben adecuar de acuerdo a sus condiciones laborales y técnicas su propio MBPL que será supervisado por los técnicos de LA. Resta completar 50 %.
ACTIVIDAD 2: Parasitología /Microbiología. 1-Coloraciones /reactivos /preparaci medios de cultivos.	2-1- Resta completar un 50 % de la actividad .Es necesario la compra de colorantes y medios de cultivos básicos para su implantación en Río Grande.
ACTIVIDAD 3: Serología 1-Distintas técnicas diagnosticas	3-1- Falta completar un 30 % de la capacitación en la que está involucrada la técnica de ELISA. Dicho equipamiento todavía no ha sido adquirido por el Laboratorio de Río Grande. Se prevé dejarla puesta a punto antes del mes de diciembre.
ACTIVIDAD 4:Diagnostico de Enfermedades Venéreas 1-Trichomoniasis 2-Campylobacteriosis	4-1 Falta ajustar detalles técnicos y prueba de eficiencia. Resta completar un 30 % de la capacitación para su finalización. 4-2 Resta un 35 % para su puesta a punto. En la próxima visita de septiembre el instructor pondrá a punto el equipamiento de IF (inmunofluorescencia).

ACTIVIDAD 5:Bioterio 1-Manejo y reproducción de lauchas blancas	5-1 Esta actividad quedó pendiente de común acuerdo a la espera de la finalización de la obra en Ushuaia, lugar donde se alojarán los animales. Falta completar un 25 % de la capacitación.
--	---

VALORACIÓN GENERAL DE LA MARCHA DEL PROYECTO

El proyecto de puesta en funcionamiento de un Laboratorio en Sanidad Animal, se viene cumpliendo con leves atrasos a los tiempos previstos en el cronograma. Causado por las demoras en la entrega del equipamiento. Las Medicas Veterinarias Vilma Disalvo y Verónica Montero demuestran predisposición a la tarea emprendida y realizan sugerencias de adaptación a las condiciones ambientales extremas de la zona a fin de adecuar técnicas de muestreos aplicadas al diagnóstico veterinario. La visita efectuada entre el 23/08 y el 27/08 por la Lic. Marcela Chocca y el Ing. Pablo Manno permitieron instalar la base de datos SQL 2000 y los sistemas para la administración de gestión de informes de Diagnostico Veterinario y la Administración de Cuentas Corrientes. Se realizo una evaluación de la perfomance de las comunicaciones remotas, se procedió a cambiar el sistema inalámbrico por un cableado UTP. Se cumplió con el objetivo propuesto, las pruebas realizadas no detectaron problemas, quedando todo preparado para ser asistidos en forma remota en caso de necesidad. Se continuó con la capacitación iniciada en Azul para el uso del Software para la gestión administrativa y técnica de un laboratorio con dichas características. La carga horaria total empleada en instalación y capacitación fue de 32 hs. La visita realizada entre 27/09/10 y el 1/10/10 por el Dr. José Maria Cordeviola abarco los aspectos relacionados con 1) Instalaciones: Las mismas se muestran adecuadas, encontrándose los ambientes debidamente separados y acondicionados a efectos de dar cumplimiento a las normativas de SENASA, sugiriéndose leves correcciones. 2) Equipamiento: Se controla el existente y se ponen a punto distintos equipos, se realizan diversas sugerencias tendientes a optimizar los materiales de laboratorios y la compra de Destilador de agua, Peachimetro, y Notebook (para el lector de Elisa), 3) Documentación: Se analizo y discutió con los Profesionales la manera de elaborar un Manual de Buenas Practicas de Laboratorio(BPL)tomando como guía el Manual de SENASA.4) Desarrollo de

ensayos: Se verifico metodología para la recepción de muestras, su carga en el sistema informático, el desarrollo del ensayo, el registro de resultados, la carga de los mismos y la impresión del informe (Actividad 2- Parasitología) 5) Otras actividades: Se viajo a Ushuaia, al Laboratorio de Ensayos Toxicológicos para observar las instalaciones destinadas a la construcción del futuro Bioterio para las crías de ratones (Incluido en el Plan de Capacitación y Asistencia Técnica –Nota 12 - del 29 de Enero 2010 Secretaria de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Pcia de Tierra del Fuego).Las futuras obras a realizar se evaluaron en el marco de los requisitos normativos del SENASA y de la Disposición N°: 6344 de ANMAT (Actividad 5: Bioterio). Se espera una visita más de las capacitadas en la sede de Azul pautada para el mes de Noviembre (1 al 5) y dos visitas de Técnicos y Experto antes de la finalización del año.

Ramón Pedro Nosedá
Experto

INFORME PARCIAL N°3

Corresponde al período: Octubre - Noviembre – Diciembre 2010

Título de Proyecto:	Puesta en funcionamiento de un Laboratorio en Sanidad Animal Convenio: CFI-Pcia. de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur – Dr. Ramón P. Nosedá (Laboratorio Azul Diagnostico S. A) Exp. N° 10058 04 01		
Localización geográfica:	Río Grande – Pcia. de Tierra del Fuego -	Modalidad:	<u>Anual</u>
	Argentina		
Fecha prevista de inicio:	01-2010	Fecha real de inicio:	18-02-2010

Actividades realizadas	
Actividades realizadas	Resultados alcanzados
<p>ACTIVIDAD 1: Administración /Gestión</p> <p>1-1- Elaboración del Manual de Buenas Practicas de Laboratorio (MBPL).</p> <p>1-2- Ingreso de muestras, emisión de hojas de trabajo, carga de resultados, emisión de informes, facturación de los mismos.</p>	<p>1-1- Se desarrollaron todos los capítulos de dicho Manual. Se capacitó al personal para poder ir completando todos los datos técnicos y describiendo las habituales maniobras que se realizaran en el Laboratorio (Técnicas, de Servicio y / o Administrativas). Demostrando en las evaluaciones realizadas por la Instructora estar en condiciones para su realización.</p> <p>1-2- Se completaron todas las maniobras necesarias para efectuar el ingreso de muestras al laboratorio diagnóstico: Carga de información administrativa y técnica, emisión de hojas de trabajo, carga de resultados, emisión del informe definitivo, facturación de los mismos. Quedando operativos todos los procesos previstos, para su funcionamiento y el Personal capacitado para el mismo.</p>
<p>ACTIVIDAD 2: Parasitología .2.1 Se procesaron una importante cantidad de muestras de manera completa, se prepararon las soluciones de cloruro de sodio, se midieron las densidades y compararon con los patrones del sector. 2.2 Microbiología: se realizaron extracciones de muestras dirigidas al diagnóstico de Bacillus anthracis</p>	<p>2-1- Se termino de cumplir en un 100% lo planificado en identificación y cuantificación de huevos de parásitos. Cultivo e identificación de larvas de parásitos pulmonares. Quedando el proceso operativo y el personal capacitado para el mismo.</p> <p>2-2- Se realizaron todos los pasos necesarios para la identificación morfológica de bacterias mediante la coloración de Gram. Se utilizaron cepas bacterianas de referencia: Gram Positiva (Staphilococcus Aureus ATCC/25923) / Gram Negativa (Escherichia coli ATCC/25922). Se cultivaron cepas de referencia de Bacillus</p>

	anthracis vacunal (cepa: Sterne) y cepa de Bacillus cereus micoides (cepa ATCC/14579) para demostrar y diferenciar ambas morfologías y comportamientos en sus respectivos medios. Quedando el proceso operativo y el Personal capacitado para el mismo.
<p>ACTIVIDAD 3: Serología</p> <p>3-1-Las técnicas de Brucelosis bovinas, se realizaron en paralelo con distintos operadores los mismos tipos de antígeno e idéntico equipamiento.</p> <p>3-2-La técnica de AIE, se realizo de acuerdo a los procedimientos descriptos en el Manual de Calidad, aplicando igual metodología que la anterior.</p> <p>3.3-La técnica serológica de ELISA para la identificación de ovinos con Brucella ovis, fue realizada con especial énfasis, por el tipo de metodología aplicada.</p>	<p>3-1-Se terminaron de ajustar todos los detalles pendientes observados por el Instructor (Dr. José M. Cordeviola) en Río Grande. Se procesaron más de dos centenares de muestras durante el proceso de capacitación. Se realizo un control de calidad operativo a las dos Pasantes, obteniéndose resultados satisfactorios.</p> <p>3.2-Las capacitadas, demostraron buena técnica en su implementación y los resultados obtenidos coincidieron con los parámetros establecidos .Demostrando ser idóneas en la implementación de esta técnica.</p> <p>3.3-Esta técnica de ELISA se realiza con kit AIDEX-CHEKIT de Brucella ovis. El proceso de aprendizaje de uso e interpretación técnica de ambas capacitadas, demostró idoneidad crítica para su uso.*</p>
<p>ACTIVIDAD 4 Enfermedades Venéreas</p> <p>4.1-Diagnostico de Trichomoniasis. Se realizo todo el proceso completo, se ajustaron detalles de puesta a punto del equipamiento (Estufa de cultivo termostatzada.)</p> <p>4.2-Diagnostico de Campylobacteriosis. Se realizo todo el proceso completo, se ajustaron detalles de centrifugación diferencial y control de equipamiento (Centrifuga - microscopio de IF). Se realizaron diluciones de concentración de gamaglobulina marcada adecuando la titulación al rendimiento del equipo.</p>	<p>4-1 /4-2-.Se realizo una evaluación integrada para ambos diagnósticos, Trichomoniasis y Campylobacteriosis, desde el ingreso de las muestras hasta el informe de resultados y su facturación correspondiente al cliente. Se superaron todas las metas previstas en la evaluación y se dio por completado el ciclo de capacitación</p>
<p>ACTIVIDAD 5 Bioterio</p> <p>5-1-Se desarrollo la capacitación de acuerdo a lo previsto. El sexado de los animales cumplió un papel preponderante al igual que el manejo reproductivo de machos y hembras que evite futuros problemas reproductivos</p>	<p>5-1-Ambas capacitadas demostraron poseer condiciones de organización y mando para llevar adelante el emprendimiento. Es necesario que la Institución realice las adecuaciones edilicias en la sede Ushuaia, para el inicio de esta actividad.</p>

Actividades pendientes de realizar	
Actividades	Incidencias
ACTIVIDAD 1: Administración / Gestión 1-Manual de Buenas Practicas de Laboratorio.	1-1- Se viene realizando de acuerdo a lo pautado. Se confecciono una matriz para ser adaptada en la sede de Río Grande, que se corrige por el Responsable de Gestión de la Calidad de nuestra institución .Quedando pendiente de finalización un 20 %. Este proceso deberá ser ajustado de acuerdo a los requerimientos y su implantación se afianzara con el uso del mismo.
ACTIVIDAD 2: Parasitología /Microbiología. 1-Coloraciones / reactivos / preparac medios de cultivos.	2-1- Estas actividades se completaron en su totalidad. No queda actividad de entrenamiento pendiente de realizar. Resta presentar un informe técnico para la elaboración de una publicación con los resúmenes de los resultados diagnósticos.
ACTIVIDAD 3: Serología 1-Distintas técnicas diagnosticas	3-1- Esta actividad de entrenamiento se completo en su totalidad. No queda actividad de entrenamiento pendiente de realizar. Resta presentar un informe técnico para la elaboración de una publicación con los resúmenes de los resultados diagnósticos.
ACTIVIDAD 4: Diagnostico de Enfermedades Venéreas 1-Trichomoniasis 2-Campylobacteriosis	4-1. y 4-2- Estas actividades se completaron en su totalidad. No queda actividad de entrenamiento pendiente de realizar. Resta presentar un informe técnico para la elaboración de una publicación con los resúmenes de los resultados diagnósticos.
ACTIVIDAD 5: Bioterio 1-Manejo y reproducción de lauchas blancas	5-1. Esta actividad se completo en su totalidad .No queda actividad de entrenamiento pendiente de realizar. Su puesta en funcionamiento depende de la construcción destinada a tal efecto.

VALORACIÓN GENERAL DE LA MARCHA DEL PROYECTO

Habiendo transcurrido 9 meses (18-02-2010) de iniciado el proyecto de puesta en funcionamiento de un Laboratorio de Sanidad Animal en Río Grande (Convenio : Exp. Nº:10058.04.01- CFI / Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur / Lab. Azul Diagnostico S.A.-Dr. Ramón Nosedá), manifestamos con agrado haber cumplido con todas las capacitaciones necesarias de las responsables de dicha unidad Medicas Veterinarias: Vilma Disalvo y Verónica Montero. Ambas capacitadas demostraron condiciones humanas especiales: vocación de servicio,

predisposición y colaboración en las tareas emprendidas, perseverancia ante las vicisitudes de adaptación a las condiciones ambientales de la zona y en la difusión del conocimiento diagnóstico entre los colegas Veterinarios de la región. Esta capacitación incluye el periodo de adiestramiento del 01/11/2010 al 05/11/2010, en la sede de Laboratorio Azul Diagnóstico S.A, de las antedichas capacitadas, que demandó 42 hs de capacitación efectiva de acuerdo al cronograma de capacitación desarrollado. La **Actividad Nº 1- Administración / Gestión** preparación del Manual de Buenas Prácticas de Laboratorio, el mismo está en una etapa de ajuste y adecuación a las condiciones laborales técnicas de este emprendimiento, los capítulos que los integran son remitidos vía correo electrónico para su corrección. Los responsables de la Calidad de Lab. Azul darán su visto bueno final, durante la última visita de Auditoría prevista para el periodo febrero-marzo del 2011. Todas las demás tareas de capacitación, **Actividades Nº: 2-3-4-5**, fueron completadas y están en condiciones de ser realizadas con eficiencia de acuerdo a los estándares de calidad de cada una de las técnicas capacitadas al Laboratorio de Río Grande. Hasta la fecha se han informado: Diagnóstico de Brucelosis bovina: 14 Protocolos. Diagnóstico de Trichomonosis y Campylobacteriosis: 2 Protocolos. Diagnóstico de Parásitos broncopulmonares: 2 Protocolos. Diagnóstico de HPG cultivos e identificación de nematodos: 44 Protocolos. Las muestras que se procesen hasta el mes de marzo, permitirán tener una adecuada cantidad de muestras para las distintas técnicas capacitadas, que constituirán la base de información necesaria para la elaboración de una publicación de los resultados de los diagnósticos realizados (Plan de tareas capítulos E y F - Contrato de obra).

Atento a las tareas realizadas durante el periodo: 18-02-2010 / 23-12-2010 y observando que algunas de las técnicas a realizar en Río Grande dependen de equipamientos (Conductímetro - Destilador de agua - Balanza analítica - Estufa de cultivo - Micropipetas - Pesas y Termómetros calibrados) y de kits - reactivos: (Diagnóstico de brucelosis ovinas, anemia infecciosa equina), que debían ser adquiridos por la Provincia sin haberse logrado todavía su objetivo. Creemos necesario solicitar por esta causa una prórroga para la finalización de este Contrato de Obra, hasta la fecha 30 de Abril del 2010.

Ramón Pedro Nosedá
Experto

INFORME DE AVANCE

Periodo de Evaluación: Febrero - Junio 2010

Título de Proyecto:	Puesta en funcionamiento de un Laboratorio en Sanidad Animal Convenio: CFI-Pcia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur – Dr. Ramón P. Nosedá (Laboratorio Azul Diagnostico S. A) exp. N° 10058 04 01		
Localización geográfica	Río Grande –Pcia de Tierra del Fuego - Argentina	Modalidad	Anual
Fecha prevista de inicio	01-2010	Fecha real de inicio:	18-02-2010

Actividades realizadas	
Actividades realizadas	Resultados alcanzados
<p>ACTIVIDAD 1: Administración /Gestión</p> <p>1-1 -Capacitación de uso del Software de Administración que se utilizara para la Administración del Laboratorio (Ingreso de muestras - Hojas de Trabajo - Carga de Resultados - Emisión de Informes)</p> <p>1-2-Orientación para realizar el Manual de Buenas Practicas de Laboratorio.</p>	<p>1-1-Las capacitadas demostraron una evolución importante de sus procederes basado en el cocimiento de los procesos de diagnósticos. Poseen una familiarización de todos los sub-programas. Se estima haber logrado un 60% de la capacitación total.</p> <p>1-2-Se cumplieron los objetivos propuestos en un 80%, se entregó material técnico del Manual de Gestión para su adaptación en la sede de Río Grande.</p>
<p>ACTIVIDAD 2: Parasitología/Microbiología</p> <p>2-1-Parasitología, preparación del material, cuantificación e identificación de huevos.</p> <p>2-2-Microbiología, extracción de muestras, coloraciones básicas, cultivos en medios selectivos, identificación, observación Microbiología clínica: coloraciones diagnósticas, tipos de medios de cultivo. Técnicas microbiológicas de aislamiento e identificación bacteriana.</p>	<p>2-1-Se cumplió el plan previsto en un 70%, si bien se debe continuar capacitando se nota una mayor fluidez en el desempeño de ambas capacitadas. La identificación y cuantificación de huevos de parásitos, se cumplió, aunque se espera una mayor adaptación al microscopio.</p> <p>2-2- Se cumplió en un 50% y avanza sobre tipos de muestras y criterios de análisis en la búsqueda de agentes causales. Se visualizaron e identificaron medios de cultivos selectivos y diferenciales, reforzando el criterio para su elección de acuerdo al tipo de muestra. Se aislaron e</p>

	<p>identificaron bacterias: Escherichia coli fecal/ Bacillus anthracis (cepa vacunal). Se capacitó en la evaluación microbiológica de agua de bebida para consumo Rural.</p>
<p>ACTIVIDAD 3: Serología 1-Serología: Brucelosis - Anemia Infecciosa Equina – Aujeszky – Paratuberculosis. Se incluyen distintas técnicas de diagnósticos serológicos compatibles con las enfermedades enunciadas</p>	<p>3-1-Los temas de serología fueron realizados con intenso interés, manifestando los instructores la predisposición de ambas capacitadas a la tarea emprendida. Se considera haber logrado un 70% de capacitación en el área, dejando previsto un control de calidad en Serología de Brucelosis-AEI-Aujeszky-Paratuberculosis</p>
<p>ACTIVIDAD 4: Diagnostico de Enfermedades Venéreas 4-1-Diagnostico de Trichomoniasis: Ordenamiento para el diagnostico, observación de puntos críticos, observación de cultivos en sus distintas etapas, observación de cepas positivas, seguimientos de dichos cultivos para observación de cambios morfológicos. Técnicas de cargado y observación de muestras de campo. Controles de calidad y evaluación de la técnica. 4-2-Diagnostico de Campylobacteriosis: Ordenamiento para el diagnostico, observación de puntos críticos de la prueba. Centrifugación de muestras de campo y controles negativos y positivos. Técnica de observación de IFD, identificación de muestras positivas y negativas. Controles de calidad y evaluación de la técnica.</p>	<p>4-1-Los instructores del sector manifiestan su conformidad con los avances obtenidos. Se notó menor agobio durante los tiempos de observación microscópica, basado en un mejor entrenamiento e identificación morfológica de los flagelados. El 60% de la capacitación está realizada, se prevé en la próxima visita una evaluación de calidad diagnóstica. 4-2-El diagnostico de Campylobacteriosis también se mostró con similares características, se cumplió con un 65% de la capacitación del diagnóstico.</p>
<p>ACTIVIDAD 5: Bioterio 1- Manejo y reproducción de laucha blanca (Mus musculus var.: albinus. Manejo del hábitat, alimentación, limpieza de cajas / bebederos, cambio de cama. Control de reproductores. Armado de planillas de control. Puntos críticos de control. Control de peso y estado de salud de los animales a remitir.</p>	<p>5-1-Los instructores manifiestan haber observado una predisposición muy especial en el manejo de las lauchas blancas: su manipuleo y el sexado de los animales, lo realizan con certeza. Los controles de peso y llenado de formularios son efectuados con fluidez. Se logró el 75% de la capacitación.</p>

Actividades pendientes de realizar	
Actividades	Incidencias
<p>ACTIVIDAD 1: 1-1-Capacitación de uso de Software de Administración 1-2-Sistema de Gestión de la Calidad (orientación para realizar el Manual de Buenas Prácticas de Laboratorios).</p>	<p>1-1- Resta realizar el 40% de las actividades planificadas. Esperando el momento oportuno para su instalación, puesta a punto y manejo del sistema en la sede de Río Grande. 1-2- Se iniciará por parte de las capacitadas su escritura, para adecuarlo a las necesidades propias; resta completar un 20%. Se intercambiará información por correo electrónico para su corrección. Esta previsto para el mes de Octubre dejarlo en condiciones de operación.</p>
<p>ACTIVIDAD 2: 2-1 Parasitología: metodología diagnóstica. 2-2-Microbiología: metodología diagnóstica</p>	<p>2-1– Falta realizar el 30% de la actividad. La puesta a punto del equipamiento en sede les permitirá tener una mayor familiarización de la técnica. 2-2- La preparación de los reactivos para las coloraciones, la compra de medios de cultivos básicos, será necesaria para ajustar las técnicas capacitadas. Resta completar un 50% de la actividad.</p>
<p>ACTIVIDAD 3: 1-Serología: distintas técnicas diagnosticas</p>	<p>3-1- Falta completar el 30%. Esta segunda etapa les permitió tener mayor fluidez sobre las técnicas capacitadas. Se deja previsto que una vez instalado el equipamiento, los instructores controlarán y pondrán a punto con controles de calidad internos.</p>
<p>ACTIVIDAD 4: 1-Diagnostico de Enfermedades Venéreas: implementación del diagnostico de 1-Trichomoniasis y 2-Campylobacteriosis bovina</p>	<p>4-1- Resta el 40% de capacitación, quedando previsto ajustar en sede toda la técnica, en base a equipos propios, con cepas de controles provistas. 4-2- Resta el 35% de capacitación Estas técnicas poseen un gran componente de observación por los operadores del proceso. Deben contar con el instrumental (microscopio de Campo claro y Fluorescencia) para su familiarización. Los instructores ajustaran detalles técnicas (Centrifugación diferencial/ Microscopio de Fluorescencia) y efectuaran controles de calidad correspondientes.</p>

ACTIVIDAD 5: 1-Bioterio: manejo y reproducción de Lauchas Blancas,	5-1-Falta el 25% de la actividad de capacitación. Puesta a punto las instalaciones, se remitirá el pie de cría y se verificarán las capacidades adquiridas para su reproducción. El técnico responsable, ajustara los detalles, para su cumplimiento en su visita de revisión.
---	---

VALORACIÓN GENERAL DE LA MARCHA DEL PROYECTO

El proyecto está siendo controlado dentro de los parámetros previstos. Las capacitadas, Medicas Veterinarias: Verónica Montero y Vilma Disalvo, demuestran permanentemente empeño e involucramiento con el proyecto emprendido. Las visitas de los instructores a Río Grande no se han realizado a la espera de la llegada de todo el instrumental pertinente para el equipamiento del Laboratorio a fin de optimizar esfuerzos personales y económicos. Durante los meses de Agosto-Septiembre-Octubre, de acuerdo al instrumental disponible se prevén las visitas de capacitación y puesta a punto. Para el mes de Septiembre-Octubre se prevé la última visita de capacitación en Azul. La capacitación I, se realizo en Azul durante 7 días hábiles, del 18 al 26 de febrero del 2010 con una carga horaria de 56 hs. Participaron de la misma 8 Profesionales y 10 Técnicos. La capacitación II se realizo durante 5 días hábiles, del 17 al 21 de Mayo del 2010 con una carga horaria de capacitación de 40 hs, con igual equipo Técnico y de Profesionales, totalizando 96 hs de capacitación. Los registros de Capacitación quedan archivados en el MGC 4220-R05 –Libro 1-Folio VI y VII, Orden 16y 19 respectivamente.

Ramón Pedro Nosedá
Experto

ANEXO 2

INFORMACION TECNICA - RESULTADOS

LABORATORIO DE DIAGNOSTICO

DR. RAUL CHIFFLET



El esquilador 138 - Casilla de Correo 155
(9420) Río Grande - Tierra del Fuego
TE: (02964) 441429 / 441024

BRUCELOSIS OVINA

PROTOCOLO	TOTAL	POSITIVOS
72	86	anulada
73	38	1
74	40	4
75	76	0
76	86	0
77	88	2
78	88	9
79	88	3
80	88	10
81	1086	65
82	227	0
83	290	0
84	103	0
85	174	22
86	46	4
87	111	0
88	45	1
89	22	0
TOTAL	2782	121

Actividad Nº 3.1.2

**LABORATORIO
DE DIAGNOSTICO**

DR. RAUL CHIFFLET



El esquilador 138 - Casilla de Correo 155
(9420) Río Grande - Tierra del Fuego
TE: (02964) 441429 / 441024

BRUCELLA MELITENSIS (BPA)

PROTOCOLO	TOTAL	POSITIVOS
58	53	0
59	6	0
90	79	0
91	85	0
TOTAL	223	0

Actividad N° 3.1.3

LABORATORIO DE DIAGNOSTICO TDF

TOTALES POR DIAGNOSTICO DE TRICHOMONIASIS - Periodo: 02/09/2010 al 06/06/2011

Establecimiento	Veterinario	Total	Positivo
Partido : RIO GRANDE			
7	4	14	0
		14	0
Totales		14	0 0,0 %

LABORATORIO DE DIAGNOSTICO

DR. RAUL CHIFFLET



El esquilador 138 - Casilla de Correo 155
(9420) Río Grande - Tierra del Fuego
TE: (02964) 441429 / 441024

PARASITOLOGIA (HPG-CULTIVO DE LARVAS)

Nº de PROTOCOLO	Nº de muestras HPG	Resultado X de HPG	Resultado Cultivo de larvas
1-1	9	31	
2-1	6	25	
4-1	3	140	
5-1	7	1	
6-1	7	0	
7-1	4	922	
8-1	3	0	
9-1	2	0	
10-1	5	12	
11-1	4	45	
13-1	4	0	
14-1	5	0	
14-2	1	0	
15-1	8	2	
16-1	5	6	
17-1	2	165	
18-1	6	20	
19-1	7	38	
20-1	6	1341	
21-1	6	5	
22-1	6	10	
23-1	1	510	
24-1	5	50	
25-1	4	57	
26-1	4	140	
27-1	2	5	
28-1	4	112	
29-1	4	105	
30-1	5	12	
31-1	4	40	
32-1	5	164	
33-1	5	70	
34-1	5	30	

35-1	5	314	
36-1	5	2740	
37-1	5	1840	
38-1	3	43	
39-1	1	150	
45-1	9	0	
46-1	10	1045	
47-1	11	720	
51-1	7	0	
55-1	5	230	
56-1	5	266	
57-1	17	392	
62-1	2	100	Ostertagia 100%
63-1	4	38	Ostertagia 40% Nematodirus 40%
64-1	4	140	Ostertagia 100%
65-1	7	58	Ostertagia 100%
65-2	10	111	Ostertagia 100%
65-3	6	181	Ostertagia 100%
65-4	11	87	Trichostrongylus 100%
66-1	10	385	Trichostrongylus 80% Ostertagia 20%
67-1	17	35	
67-2	17	94	
69-1	20	124	Ostertagia 75% Trichostrongylus 25%
69-2	12	102	Trichostrongylus 71% Oesophagostomun 29%
69-3	12	166	Trichostrongylus 64% Oesophagostomun 36%
69-4	20	175	Trichostrongylus 54% Oesophagostomun 33% Ostertagia 13%
70-1	5	888	
71-1	10	0	
92-1	4	217	Ostertagia 74% Trichostrongylus 22%
92-2	7	34	

Actividad Nº 2.1

ANEXO 3
MATERIAL PERIODISTICO



DESTACAN AVANCES EN EL SECTOR GANADERO FUEGUINO

 Martes 19 de Julio de 2011 16:36 |   

0

Desde la Dirección de Ganadería dependiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, destacaron los avances registrados en materia de ganadería durante la actual gestión de Gobierno, señalando como ejemplo más notorio la declaración oficial de zona libre de brucelosis y tuberculosis en Tierra del Fuego, concretada en 2010.

RÍO GRANDE.- 19-07-2011.- Este importante logro fue el resultado de un trabajo mancomunado entre organismos oficiales tanto nacional (SENASA) como provincial (Dirección de Ganadería), en comunión con el sector ganadero a través de la Asociación Rural Tierra del Fuego y los profesionales privados locales.

En este sentido, desde la Secretaría señalaron que se requiere del compromiso conjunto de los actores involucrados, sumado a los responsables de las plantas de faena municipales y privadas, para el mantenimiento de este importante status, en el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica que se instalarán de forma permanente para el resguardo de esta condición.

“Tierra del Fuego es la única provincia en el país libre de ambas enfermedades, por lo que el reconocimiento y merecimiento de este logro es de todos”, sostiene un informe elaborado por el área.

Canes asilvestrados

Por otra parte, se encararon medidas para implementar un plan anual de erradicación de canes asilvestrados en las zonas rurales. Actualmente, se encuentra funcionando el sistema de alerta permanente y se han adoptado, por parte de varios productores, un sistema de barrera física con alambre eléctrico.

En tanto, el Gobierno provincial ha cumplido con la adquisición conjunta de trampas específicas y brindó la correspondiente capacitación técnica a los usuarios; así como se concretó la compra, importación y la disponibilidad del cebo tóxico específico de reciente desarrollo, por lo que actualmente se está en plena realización de su protocolo de uso.

“Se están realizando diferentes ensayos de atrayentes y carnadas para complementar el uso del cebo toxico, y en estos momentos se están redefiniendo aspectos integrales del plan para su relanzamiento, a lo que se sumará la presentación de un plan de control canino urbano ante el Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande”, detalla el informe.

En el marco de la ley Ovina, integrando la Unidad Ejecutora Provincial, el Gobierno ha ejecutado el 91 por ciento de los fondos destinados a la Provincia, de manera que a través de las líneas de aportes no reintegrables y créditos para proyectos productivos, se han acercado beneficios para el sector ovino y se ha concretado planes sanitarios y de calidad.

“En el mismo sentido, es destacable la importantísima participación de esta Unidad en la puesta en funcionamiento del Laboratorio de Sanidad animal, donde se trabaja activamente en la elaboración del Plan Operativo Anual y el presupuesto para el periodo 2011-2012”, agrega el balance elaborado por la Dirección de Ganadería.

Laboratorio modelo

El 13 de marzo de 2010, en el marco de la 31° Exposición y Feria Ganadera, Comercial, Industrial y Artesanal de Tierra del fuego, fue inaugurada oficialmente la obra civil del laboratorio de diagnóstico de sanidad animal en el predio de la Asociación Rural Tierra del Fuego.

Esta iniciativa conjunta, inédita para la Provincia, fue impulsada en conjunto entre el sector privado ganadero y el sector oficial provincial.

Compartiendo necesidades, visiones, objetivos y criterios, ambas partes gestionaron y canalizaron recursos económicos de la Ley N° 25.422 (Ley Ovina) y otras fuentes para la realización de la obra civil; cuyo espacio físico fue aportado por la Asociación Rural.

El Estado provincial involucró dos profesionales veterinarios de reciente incorporación, que ya llevan más de un año de capacitación técnica específica; así como los organismos técnicos y de fiscalización (SENASA e INTA) han brindado un contacto y apoyo permanente en cuanto a asesoramiento y acreditaciones.

La formalización de la cooperación fue realizada a través de un convenio entre el Gobierno de la Provincia y la ARTF, registrado Bajo N° 14578 y ratificado mediante Decreto Provincial N° 2836/10; y a partir de ese hecho se comenzó a trabajar en distintos frentes: capacitación de profesionales propios; inversión en infraestructura; equipamiento; reactivos y materiales; certificaciones y auditorias de procesos, habilitaciones y acreditaciones, entre otros aspectos.

“Alcanzamos un punto en el que la Unidad ya está brindando los primeros servicios, a la espera de las acreditaciones de SENASA para completar el organigrama de pruebas diagnósticas proyectadas en la primera etapa”, señala el informe.

Frigorífico local

La Provincia, en consenso con interesados del sector ganadero, solicitó al Consejo Federal de Inversiones (CFI) el financiamiento de un estudio de pre factibilidad para la instalación de un nuevo frigorífico.

Este trabajo, finalizado en 2010, dio como resultado un modelo de planta viable en que además se acompaña un importante análisis económico y de flujo de fondos, que permite “jugar con las variables que definen la actividad de procesamiento cárnico”.

“Esta herramienta está disponible para que posibles inversores analicen detalladamente el negocio, y sirva como herramienta de base para las próximas etapas de un proyecto”, indica el informe, detallando que “se contempla continuar este trabajo con un estudio de factibilidad definitiva y de complementación con otras actividades intensivas de producción como la cría y/o terminación de animales a corral”.

Fondo de la Ley de marcas y Señales

Con la implementación de la Ley Ovina y la posterior adhesión provincial mediante la Ley N° 547, quedó definido en ese momento (2001) que lo recaudado en concepto de marcas y señales (inscripciones, renovaciones, guías) sería destinado a financiar acciones de interés del sector, definidas por la Unidad Ejecutora Provincial.

Luego de varios períodos de incumplimiento de este compromiso y norma, se ha reanudado la remesa de estos fondos al dominio de la UEP a los efectos del caso.

Premio al emprendedor agropecuario

A través del Decreto N° 0560/2011, se puso en vigencia el "Premio al Emprendedor Agropecuario", reconocimiento que el sector oficial provincial busca brindar a personas que se han destacado en el ciclo anual, por acciones de innovación y eficiencia, en los sistemas productivos agropecuarios de la provincia.

"Puesto en este momento en vigencia, y con un reglamento definido que incluye la evaluación de postulantes por un equipo interinstitucional, será entregado periódicamente en las sucesivas ediciones de la Exposición de la Asociación Rural Tierra del Fuego", concluye el informe.

Positivo balance del Gobierno sobre funcionamiento de laboratorio de sanidad animal

Publicado: mayo 27, 2011 16:48:49

Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente

RÍO GRANDE, 27 de mayo.- El director de Ganadería de la Provincia, Víctor Canalis, destacó el importante rol que viene cumpliendo el Laboratorio de Sanidad Animal que funciona en esta ciudad, inaugurado en 2010 por iniciativa del Gobierno provincial en conjunto con la Asociación de Productores de Tierra del Fuego.

El laboratorio en el que se desempeñan dos profesionales veterinarias, se reciben “diferentes tipos de muestras biológicas de animales, sobre los que se efectúan diagnósticos de las enfermedades que tienen implicancia económica en la región”, explicó Canalis, evaluando que en el corto plazo “nuestros esfuerzos serán válidos y eficientes para todo el sistema ganadero y de recursos naturales de la Provincia”.

El funcionario destacó que también se trabaja fuertemente en la “capacitación del personal”, ya que “cuando se trata de una estructura de generación de conocimientos a partir del diagnóstico –inédito en la Provincia-, implica y requiere un aprendizaje de todo el sistema y el conjunto”.

El Director de Ganadería sostuvo además que un punto importante a destacar es la “diferenciación de la calidad sanitaria”.

Por ello, si bien “aún se requieren varias herramientas”, el Laboratorio cuenta con un grupo de técnicos de campo; productores concientizados con el compromiso de la diferenciación sanitaria, y una unidad de diagnóstico a nivel local”.

Tras la visita de responsables de SENASA a la Provincia la semana pasada, oportunidad en la que se oficializó la certificación de Tierra del Fuego como área libre de brucelosis y tuberculosis bovina, Canalis señaló que las actividades de vigilancia epidemiológica “serán diagnosticadas a nivel local, con lo cual ya le encontramos un enorme sentido al laboratorio provincial”.

Río Grande. Desde la Secretaría remarcaron que este evento es de gran trascendencia para la provincia, porque es el momento del año en el que el sector agropecuario se abre a la sociedad fueguina con el fin de mostrar los avances y próximos desafíos a los que se somete la actividad. El sector representado por la Asociación Rural Tierra del Fuego, ha participado activamente junto a los organismos nacionales (SENASA, MAGyP, INTA) y provinciales (Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Secretaría de Promoción Económica y Fiscal) en el logro de objetivos comunes, tal como el reconocimiento y declaración de un status sanitario único en el país y la región de reciente formalización. En este mismo sentido, se lleva adelante planes conjuntos en la temática de los pastizales naturales, el control de predadores, proyectos de uso múltiple de las áreas silvopastoriles, estudios de factibilidad de inversiones de procesamiento de productos (frigorífico) y otras actividades de calidad sanitaria como el Plan provincial de Brucelosis ovina. En esta oportunidad, el encuentro anual tiene varios motivos de festejo. La puesta en marcha y funcionamiento del Laboratorio de Sanidad Animal, el mencionado status sanitario reciente, y el lanzamiento de un reconocimiento oficial anual como lo es el premio "al Emprendedor agropecuario", puesto en vigencia mediante un Decreto provincial con el fin de incentivar la innovación y la aplicación de tecnología y modelos exitosos en la actividad agropecuaria. En la actualidad, la ganadería fueguina se encuentra en un ciclo de buenos valores de los productos comercializables, de tal forma que los niveles de ingreso son satisfactorios y alentadores al crecimiento. También hay que mencionar como contrapartida, el crecimiento importante de los costos de producción, y algunos factores limitantes en el orden local, como son las problemáticas de los canidos asilvestrados y de la disponibilidad de recurso humano especializado en las tareas rurales. El balance brinda un margen estrecho en el que es preciso agudizar e innovar en medidas que lleven a la eficiencia de los sistemas productivos, y en este sentido, desde la Secretaría de Promoción Económica y Fiscal remarcaron que "es un desafío de todos. Del sector privado participando activamente y adoptando tecnologías validadas y desde las políticas públicas acompañando estos procesos; todo ello en un marco de sustentabilidad ambiental y social". "La experiencia en esta gestión, nos demuestra que el diálogo maduro y permanente entre los sectores es el único canal posible para arribar a las metas propuestas; así ha sido y bregamos para la continuidad de esta metodología" agregaron desde la citada área gubernamental. Durante los días de Exposición, el público podrá interiorizarse de la temática agropecuaria, estará en contacto con productores y representantes del sector público, y tendrá acceso a diferentes actividades y disertaciones técnicas que serán ampliamente expuestas en el cronograma oficial.

Fuente: Provincia 23 - Río Grande - Tierra del Fuego – Argentina

En la provincia se desarrolla el Primer Programa Nacional de Brucelosis

En el día de ayer, en las instalaciones de la Asociación Rural de la ciudad de Río Grande, Carlos Robles, veterinario e investigador del INTA de la ciudad de Bariloche realizó una disertación a los distintos productores de la provincia de Tierra del Fuego sobre la Brucelosis, enfermedad que afecta a los ovinos de la provincia. En la sala también se encontraban autoridades del SENASA, del INTA como así las veterinarias Vilma Disulvio y Virginia Montero que están a cargo del laboratorio ubicado en la 'Oveja Negra' y realizaron los análisis correspondientes sobre la enfermedad como así también estudiarán e investigarán sobre otras posibles enfermedades que pueda tener la provincia.

[Enviar por mail](#)
[Imprimir esta nota](#)

el caso nuestro fue apoyar desde el laboratorio que tiene el INTA en la ciudad de Bariloche. Pero, también, desde el 2005 empezamos con la idea de generar un laboratorio acá pero no fue fácil porque era costoso la construcción del edificio, adecuarlo a un laboratorio, comprar todo el equipamiento necesario y finalmente la provincia también incorporó dos veterinarias que son las que van a llevar adelante toda la actividad adentro del laboratorio”, a la vez que agregó “en particular para este tema de la brucelosis ovina, la idea era no producir un cambio de que si el diagnóstico se hacía en Bariloche de una manera, acá se hiciera de otra manera, entonces una de las dos veterinarias estuvo trabajando con nosotros en Bariloche donde recibió su entrenamiento, entonces hoy ya está la capacidad instalada de hacer los análisis en el laboratorio de la ciudad de Río Grande”.

Robles explica cuales pueden ser los motivos de que nuestra provincia tenga entre sus ovinos una presencia considerable la enfermedad de la brucelosis, al respecto refirió “por algún motivo, históricamente siempre los establecimientos mandaban las muestras a analizar y siempre aparecía la presencia de esta enfermedad, en algún momento se trabajó conjuntamente entre la Provincia y el INTA, donde hicimos un relevamiento y notamos que la enfermedad tenía una presencia alta y bastante difundida entre todos los establecimientos dentro de la provincia”. “A partir de ahí surgió la idea de armar un programa provincial para trabajar en conjunto sobre la enfermedad y este es un buen ejemplo porque acá se juntaron los productores asociados a la Sociedad Rural, la parte técnica de la provincia, la ley ovina, el INTA, el SENASA, inclusive hubo el compromiso de un frigorífico local para ayudarnos en lo que era la venta de los carneros que salían positivos de la enfermedad que no tienen, por otra parte, ningún problema para el consumo humano, se puede consumir perfectamente, es decir hubo un consenso y todos los sectores se unieron en un único proyecto y eso es parte del éxito de todo este proyecto”, sostuvo el veterinario.

Por otro lado, Robles sugirió a los productores de la provincia que cuando realicen una compra de ovinos a otras provincias le realicen todo tipo de análisis para no incorporar enfermedades, en este sentido dijo “en particular con esta enfermedad, a veces el concepto es el siguiente, se piensa que porque tenemos la enfermedad hay que traer animales desde otras provincias sin chequearlos, entonces que tengamos enfermedad no significa traer más enfermedad, entonces, en ese sentido, una de las recomendaciones que le hacemos a los productores es que cuando compren animales hacerles un proceso de cuarentena para asegurarse que los animales que están entrando estén libres de una enfermedad y no comprar animales que puedan estar infectados”.

Así mismo, Robles comentó cuales pueden ser las posibles causas de la presencia de la brucelosis en los ovinos “es algo difícil de explicar porque siempre las enfermedades son de origen multifactorial, siempre hay una causa principal que en este caso es una bacteria que se llama *Brucella ovis*, lo que hace que esa bacteria aquí tenga una mayor prevalencia y que crezca mejor que en otros lugares pueden influenciar desde cuestiones climáticas o agroclimáticas, la humedad, la temperatura o la condición que tiene la isla, al ser una isla y ser cerrada también puede influenciar como también así hay determinadas razas que son más susceptibles que otras a la enfermedad”, a la vez que sostuvo “exactamente para la mayoría de las enfermedades no se sabe porque a veces hay más enfermedad que en otro lugares, se saben los factores que la influyen pero medir eso es casi imposible”.

Finalmente Robles comentó que cuando se habilite el laboratorio se podrán realizar otros tipos de estudios para que además de intentar eliminar la brucelosis se puedan estudiar y detectar otras enfermedades y trabajar sobre las mismas, en este sentido refirió “en la isla fueron pocos los estudios que se realizaron sobre otras enfermedades, un producto adicional de este proyecto exclusivo de brucelosis es que dentro del proyecto se incluyó la creación de este laboratorio que no solamente va a diagnosticar esta enfermedad sino que también va a tener la capacidad para estudiar y diagnosticar otras enfermedades, donde probablemente nos encontraremos con alguna sorpresa”.

Vilma Disulvio es una de las dos veterinarias con que cuenta el laboratorio ubicado en la ‘Oveja Negra’ y nos explicó la experiencia que vivió en la ciudad de Bariloche donde se capacitó en el laboratorio del INTA de dicha ciudad supervisada por el veterinario Carlos Robles, en este sentido refirió “la experiencia fue más que buena debido a que ésta fue la segunda visita que realicé al laboratorio de la ciudad de Bariloche y fue la que definió que el diagnóstico de la brucelosis ovina se pueda realizar en la provincia de Tierra del Fuego, donde se ajustaron todas las características para poder llevarlo a cabo en este laboratorio”, a la vez que agregó “en Tierra del Fuego estamos sujetos a un programa de control de brucelosis ovina, lo que significa una herramienta muy importante para controlar la enfermedad y, a su vez, para mejorar la producción de la majada, entonces de esta manera vamos a tener una producción ovina más eficiente y de esta forma tener un mejor status sanitario”.

Nuevo laboratorio para diagnóstico animal LA PROVINCIA BUSCA OBTENER CERTIFICADO DE LIBRE DE TUBERCULOSIS Y BRUCELOSIS

Nuevo laboratorio para diagnóstico animal

LA PROVINCIA BUSCA OBTENER CERTIFICADO DE LIBRE DE TUBERCULOSIS Y BRUCELOSIS

El Laboratorio para Diagnóstico Animal, fue inaugurado en la 31° Exposición Ganadera, Industrial, Comercial y Artesanal de Río Grande el pasado mes de marzo, por iniciativa conjunta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia y la Asociación Rural Tierra del Fuego. El secretario de Desarrollo Sustentable Nicolás Lucas, destacó que el Laboratorio es un **factor importante para el fortalecimiento de Tierra del Fuego**, al igual que el Laboratorio de Toxinas Marinas de Ushuaia, y remarcó que la inversión para la obra demandó 200 mil pesos aproximadamente en refacciones y adquisición de equipamiento. Desde su inauguración, el Laboratorio ha sido dotado de equipamiento y de profesionales, y hoy cuenta con dos veterinarias que están a cargo de su funcionamiento, que se encargan de la observación y determinación de sanidad animal y parásitos. Lucas manifestó además que en esta primera etapa de funcionamiento, se están haciendo **“los primeros estudios para calibrar los equipos, que permitirá establecer la forma de trabajo y poner a punto la maquinaria, para comenzar finalmente a brindar el servicio”**. Debido a que la Provincia está en un proceso de declaración libre de brucelosis y tuberculosis bovina, **“tenemos que contar con una serie de muestras que denoten que, efectivamente, Tierra del Fuego está exenta de esas enfermedades”**, fundamentó el funcionario; en tanto que una vez que esto se logre **“se le dará un valor agregado importante para la producción local”**, indicó. Lucas precisó que para una segunda etapa pretenden ampliar el espectro con la creación de otro laboratorio, que tendrá como función **“hacer estudios sobre el agua y el suelo, u otro tipo de situación manejable, desde hidrocarburos hasta la contaminación del río Grande”**. **“La Provincia tiene un estatus sanitario privilegiado que se debe fortalecer y mejorar”**, subrayó por último el secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente. En tanto, la veterinaria Verónica Montero, co-responsable del Laboratorio para Diagnóstico Animal, sostuvo que los estudios que están llevando adelante en enfermedades son **“brucelosis ovina; parasitarias (conteo de huevos por gramo, y cultivo y recuperación de larvas de parásitos gastrointestinales y broncopulmonares); triquinosis, y trichomoniasis”**. Montero comentó que posteriormente se harán estudios en enfermedades como **“brucelosis bovina; campylobacteriosis, y anemia infecciosa equina”**, pero el mayor objetivo es que **“la Provincia obtenga el certificado de libre de brucelosis y tuberculosis, que es un plus que permitirá aumentar la categoría productiva de Tierra del Fuego”**, concluyó la profesional



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y
AMBIENTE**



CONVOCATORIA:

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL – CONVENIO CFI-PROVINCIA DE TDF-LABORATORIO AZUL DIAGNOSTICO S.

A.

- **OBJETIVOS:**
 - Realizar un balance de lo acontecido en el Proyecto de capacitación y asesoramiento, denominado “Puesta en funcionamiento de un Laboratorio en sanidad animal”
 - Proyectar en el tiempo, el desarrollo y funcionamiento de la Unidad diagnóstica creada, en base a programas permanentes de capacitación e inversión, en coherencia con las demandas locales y de los organismos acreditados.
- **MODALIDAD:** Reunión conjunta entre los sectores involucrados y disertaciones técnicas de los responsables del proyecto.
- **PRESENTACION:** Lic. Ariel Martínez, Ing. Pablo Canga.
- **DISERTANTES:** Dr. Ramón Nosedá, **COLABORADORES:** Ing. Víctor Camalis, Vet. Vilma Disalvo.
- **DESTINATARIOS:** Productores, Responsables y Técnicos de SENASA, INTA, Ley Ovina, Secretaría de Desarrollo y Ambiente, Secretaría de Promoción Económica y Fiscal, Colegio de veterinarios, CPIA, Bromatología y Zoonosis de la Municipalidad de Río Grande.
- **LUGAR Y FECHA:** Sede de la Asociación Rural Tierra del Fuego (El Esquilador 138), día Jueves 22 de Septiembre a las 14:00 hs.

Listado de Participantes - Asociación Rural Tierra del Fuego

Reunión de balance y proyección de Laboratorio Dr. Raúl Chifflet - Río Grande - 22/09/2011

Nombre y Apellido	Establecimiento	Teléfono	Firma
Sr. Tomas Ayerza	Productor		
Sr. Ivon Roberts	Productor - Comisión ARTF		
Téc. Julio Mercado	Productor - Presidente Consejo Regional de INTA.		
Ing. Pablo Canga	Productor - Presidente de ARTF		
Sr. Adrian Goodall	Productor		
Sr. David Tompson	Productor		
Sr. Honorio Sevillano	Productor		
Ing. Horacio Pico	Jefe Oficina Local SENASA		
/et. Daniel	Veterinario SENASA		
/et. Aldo Sánchez	Presidente de Colegio de Veterinarios TDF		
Med. Vet. Daniel Leiva	Veterinario Privado		
Med. Vet. Leandro Lamas	Veterinario Privado		
Med. Vet. Alejandro Alvarez	Jefe de Dpto. Zoonosis Municipal		
Med. Vet. Leandro García	Veterinario Zoonosis Municipal		
Ing. Paulo Gea	Jefe Agencia de INTA Río Grande		
Med. Vet. Cecilia Escribano	Veterinario INTA Río Grande		
Med. Vet. Ezequiel Ceccaldi	Veterinario INTA Río Grande		
Ing. Ruben Cerezani	Coordinador UEP Ley Ovina		
.ic. Emiliano Olmedo	Técnico Ley Ovina		
.ic. Marcela Vargas	Bioquímica - Laboratorio Hospital Regional RG.		
.ic. Ariel Martínez	Secretario Desarrollo Sustentable y Ambiente		
Sr. Eduardo Bauducco	Sub-Secretario Desarrollo Sustentable y Ambiente		
Dr. Ramón Nosedá	Laboratorio Azul S.A.		
/et. Vilma Disalvo	Responsable de Laboratorio TDF - Direc. de Ganadería SDSyA		
Ing. Victor Canalis	Director de Ganadería SDSyA.		